

Genocidio, apropiación y transmisión. El Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo como restitución de una transmisión

Iván Fina¹

Resumen

La práctica de las apropiaciones de bebés y niños, tal como se perpetró durante la Dictadura Argentina, permite apreciar el vínculo estructural que existe entre el genocidio y las estructuras de la transmisión. Al mismo tiempo, ofrece la perspectiva para despejar una dimensión que trasciende aquello que se pone en juego, como herencia doliente, en las llamadas transmisiones traumáticas. Es que, si consideramos que memoria y olvido no son los únicos ejes en los que se despliega esta trama, resulta necesario considerar, además de lo que el genocidio produce, aquello que retira de circulación en lo tocante a la transmisión. En este sentido, el Archivo Biográfico Familiar, herramienta que Abuelas de Plaza de Mayo diseñó para acompañar la instancia de la restitución, al intervenir directamente sobre este punto, acentúa una dimensión que resulta fundamental para la construcción de memoria.

¹ Psicólogo, Psicoanalista. Profesor Titular de Historia de la Psicología (Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario). Coordinador de la Filial Rosario de Abuelas de Plaza de Mayo. ivanfina@hotmail.com

Genocidio, apropiación y transmisión. El Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo como restitución de una transmisión

1. El Archivo Biográfico, una herramienta de Abuelas de Plaza de Mayo

El Archivo Biográfico Familiar (ABF) constituye un trabajo de investigación llevado adelante por Abuelas de Plaza de Mayo, que consiste en realizar una serie de entrevistas (orales y fotográficas) a un conjunto determinado de allegados a la pareja desaparecida (los padres biológicos del joven apropiado), con el objetivo de reconstruir diversos aspectos de las historias de vida de estos últimos. El material obtenido en esas entrevistas se destina a conformar una *caja* que contiene los audios de las entrevistas, uno o varios tomos encuadernados con las desgrabaciones de las mismas, y una serie de fotografías, que le es entregada al joven restituido como un modo de ayudarlo a conocer un poco más sobre quiénes fueron sus padres.

En tanto ese objetivo orienta todo el trabajo de investigación del Archivo Biográfico Familiar desde el comienzo, se puede afirmar que, aun cuando su nombre de *archivo* pueda remitir al sentido usual, referido al conjunto organizado de documentos y registros producidos o recibidos por una institución con el fin de preservarlos, su carácter consiste en ser una auténtica *herramienta* destinada a una utilización práctica por parte Abuelas. Es esa característica la que permite colocarlo en pie de igualdad con las otras herramientas características de su trabajo institucional: la genética (los análisis de ADN), y la jurídica (el amplio *corpus* legislativo en el que destaca la inclusión de los denominados *artículos argentinos* a la Convención Internacional de los Derechos del Niño).

En efecto, el Archivo Biográfico interviene en el proceso de la restitución erigiéndose como una auténtica herramienta de elaboración, allí donde el dato genético se revela insuficiente para producir la subjetivación del acontecimiento. Resumido en una fórmula breve: *el Archivo Biográfico se encarga de restituir una transmisión interrumpida; instala la restitución de la transmisión como herramienta para la elaboración.*

2. Genocidio: memoria y transmisión

Existe, sin lugar a dudas, un vínculo estructural entre genocidio y transmisión, al punto que se puede situar a esta última como uno de los objetos privilegiados de la práctica genocida. Pero sucede que, en general, se ha abordado ese vínculo subrayando de manera

particular lo que acontece en torno a las llamadas *transmisiones traumáticas*: la transmisión de las vivencias traumáticas, la transmisión del horror, o, sencillamente, la transmisión del trauma.

Indudablemente, no han faltado razones para que se privilegie este abordaje. Cuestiones de orden clínico, pero también motivos vinculados directamente a lo político y a lo histórico-social, así lo requerían. Sin embargo, resulta cada vez más necesario destacar que el vínculo entre genocidio y transmisión no se agota en la cuestión de la transmisión de las vivencias traumáticas. Ese constituye sólo uno de sus aspectos, y este es un punto que el ABF permite poner en evidencia de manera ejemplar.

Para apreciar lo que está en juego en torno a la cuestión de la transmisión, nos podemos valer de algo que afirmó el historiador del judaísmo Y. Yerushalmi que, reflexionando sobre el olvido (ese oscuro fantasma que siempre acecha en los momentos posteriores a un genocidio), dice:

Esta premisa asombrosa -la de que un pueblo [pueda ser] exhortado a recordar, [y] responsable del olvido- se presenta como si cayera por su propio peso. [...] Estrictamente, los pueblos y grupos sólo pueden olvidar el presente, no el pasado. [...] Por eso, cuando decimos que un pueblo ‘recuerda’, en realidad decimos [...] que un pasado fue *activamente transmitido* a las generaciones contemporáneas [...]. En consecuencia, un pueblo “olvida” cuando la generación poseedora del pasado no lo transmite a la siguiente, o cuando ésta rechaza lo que recibió o cesa de transmitirlo a su vez [...]. Un pueblo jamás puede olvidar lo que antes no recibió. (Yerushalmi, 1989, pp. 17-18)

Se aprecia el alcance de lo que está en juego en dicha afirmación. Implica que cada vez que se hable de *memoria* en este contexto (en última instancia, los relatos y representaciones sobre lo acontecido), se está aludiendo en última instancia a la cuestión de la transmisión: decir que un pueblo *recuerda* supone la actividad vinculada a la transmisión. Toda transmisión es siempre actual en el doble sentido de la palabra: siempre remite al presente, y siempre remite al acto, a la actividad.

De alguna manera, referirse a la transmisión permite abarcar un campo más amplio y con resonancias más productivas que la memoria (aun cuando ciertamente refieren a un conjunto de experiencias muy similares). Recordar, olvidar, en la medida en que ponen en consideración cuestiones sobre las que el psicoanálisis advirtió desde siempre,

presentan aspectos más complejos de lo que se podría suponer en una primera aproximación: la memoria, inevitablemente, se ve afectada por importantes lagunas (Freud, 1937); pero, además, los recuerdos pueden ser encubridores (Freud, 1901). Se puede olvidar al recordar y recordar al olvidar, y la noción freudiana de síntoma (como la concepción de un psiquismo dividido en instancias) enseña que, aunque la diferencia pueda parecer sutil, *retirar de circulación* no es necesariamente lo mismo que olvidar (Freud, 1915).

3. Polaridad de la transmisión

Se puede apelar a una metáfora y señalar una suerte de polaridad respecto de la transmisión en su vínculo con los procesos genocidas, positivo y negativo, en la que, como en una batería, importa menos lo que opone a los polos que la manera en que sirven a que un flujo permanezca constante en una determinada dirección.

En esa polaridad, el polo positivo estaría dado por la producción efectiva de determinados contenidos a transmitir (el terror que se instala en lo social y en lo subjetivo y que, por lo demás, participa de la vivencia traumática que pasará a formar parte irremediamente de las transmisiones intergeneracionales), mientras que el polo negativo involucra, en sí mismo, una resta, una sustracción: algo que se quita de circulación, se negativiza. La transmisión del terror negativiza otros contenidos, que quedan así invisibilizados, retirados de circulación.

Al momento de analizar la afectación producida por el genocidio, *considerar eso que se quita resulta tan importante como analizar lo que se instala*. Efectivamente, una de las características del terror que más fácilmente se descuida es la fascinación que produce, y el riesgo es terminar perdiendo de vista aquello que viene a encubrir. La estrategia genocida en torno a la transmisión apuntaba a producir un resto, instalar un silencio, desplazar a la zona de sombra aquellas transmisiones que precisamente el horror vino a interrumpir, a cercenar. Lo *anterior al horror*, todo aquello que llevó a gran parte de una generación a creer que era posible concebir y habitar el mundo de otros modos, queda sepultado detrás de la catástrofe súbita y definitiva.

Esta cuestión ha sido subrayada estupendamente por E. Drucaroff al tratar de situar determinadas características de la época de la posdictadura. La autora señala que “mirando desde hoy, 1976 parece ser el único comienzo; allí empiezan la tragedia y la

pesadilla. [...] La pesadilla de la dictadura y su masacre adviene incomprendible, súbita, tiñe el horizonte [...]. No se ve otra cosa” (2011, p. 26); para agregar a continuación que:

el peligro no está en que la sociedad olvide el horror de 1976; eso lo recuerdan todos, una y otra vez, particularmente, los que salen a decir ‘basta de molestar con eso’. El problema es el tabú que reina sobre lo anterior a 1976. Es como si todo lo comprensible hubiera nacido con la dictadura.

La socióloga Ana Jemio, por su parte, da con un modo de poner en palabras precisamente lo que hace al conjunto de elementos de esta modalidad de la transmisión que se está intentando despejar:

Así como hay una lectura de matriz liberal de los crímenes de Estado, según la cual el Estado violó derechos individuales de ciudadanos, se puede pensar también en una concepción liberal de la militancia como criterio de selección de la víctima. Desde esta mirada, son perseguidos aquellos que tienen una militancia y cuyas acciones generan fricciones al poder establecido. [...] Ahora bien, un cuerpo militando es un punto de llegada. [...] Ningún cuerpo militante se explica a sí mismo. El genocidio no buscó destruir ese cuerpo sino el camino que lo condujo a ese punto de llegada. No buscó destruir solamente a los militantes, sino a las condiciones mismas que los hicieron posibles. No querían cortar las flores, querían detener la primavera (Jemio, 2019).

El hecho innegable de que ningún cuerpo militante se explique a sí mismo es lo que termina de dar forma a todo ese recorrido (ilustrado con la sugestiva figura del camino) en el que Jemio reconoce, unos párrafos más adelante, a “los lazos familiares, laborales, de vecindad”, y a los que hay que agregar los proyectos, los deseos y toda una serie de factores que hacen a un modo de ver y habitar el mundo. *Destruir el camino que lo condujo a ese punto de llegada* implica, desde esta perspectiva, sustraer esa experiencia de vida como conjunto a transmitir, hurtarla del acto de transmisión. El efecto que se produce a partir de esa sustracción no se puede confundir con los que se suele adjuntar a la transmisión del trauma, por más que esté íntimamente vinculado a ella.

En otras palabras, si el relato de los horrores vinculados al trauma tiene como objeto al *cuerpo militante* del que hablaba Jemio, lo silenciado se corresponde, sobre todo, con *el*

camino que lo condujo a ese punto de llegada. Ese es en última instancia el contenido hurtado a la transmisión. En este sentido, resulta ser este (y no el horror) el elemento que se termina identificando de un modo particular con aquella cualidad vergonzante (Tisseron, 1997) que se vincula a lo silenciado en las transmisiones traumáticas. Como indicaba la cita de Drucaroff apuntada más arriba, es lo anterior a 1976 lo que pasa a constituirse como tabú. La lógica, aquí, se invierte.

Ambos polos, por exceso o por defecto, señalan en su continuidad el modo en que la transmisión se constituye como un objeto crucial de la práctica genocida: allí donde la transmisión del terror inmoviliza y *desmoviliza*, también produce silencio y encubrimiento de todo aquello que, en un sentido bien amplio, puede considerarse dentro de las cuestiones que oficiaron como causa del terror, y a las que se busca por tanto interrumpir. Incluso, y este aspecto es crucial, al difundir en exceso los detalles del horror; al quedar, como se dice, *demasiado pegado a ellos*. La referencia a la función de defensa que cumple el mecanismo de la formación reactiva (Freud, 1926) puede de algún modo dar la clave de lo que acontece en este punto.

En última instancia, se puede reconocer aquí, como una especie de fondo del problema en cuestión, a aquello que D. Feierstein (2007, 2012) conceptualizó como *realización simbólica* del genocidio: el modo en que los relatos y representaciones sobre lo acontecido pueden, trascendiendo la dialéctica entre memoria y olvido, realizar en la instancia simbólica aquellas pretensiones que el genocidio buscó sustanciar en lo material.

4. Restituir una transmisión

El Archivo Biográfico se propone a contracorriente de ese estado de situación ya desde su mismo diseño. En efecto, en la medida en que apunta a que el sujeto restituido tenga la posibilidad, a partir de él, de conocer más sobre quiénes fueron sus padres, trajo aparejada la decisión de detenerse más en los *aspectos de la vida* del desaparecido, antes que en las *circunstancias de su muerte*. Esta decisión, que sirve a una finalidad práctica, acarrea además importantes consecuencias políticas. La desaparición implica en sí misma algo más que un modo de dar muerte a un determinado grupo de sujetos. En la medida en que priva tanto de los restos como de los necesarios rituales funerarios, lo que se buscó es excluir a esos muertos de la vida social.

Los muertos, efectivamente, forman parte de la sociedad; y es la institución genealógica (de la que participan las instancias simbólicas de la filiación, la transmisión y la identidad)

la que posibilita hacer sociedad con lo que está ya muerto. La administración social de la muerte (la inscripción civil de las defunciones, el conjunto de rituales establecidos para situar el duelo, e incluso el derecho sucesorio) da cuenta de esta verdad ineluctable. La figura de la desaparición, al negar la muerte, busca materializar el intento de excluir por completo a esos muertos de la vida social: no sólo murieron, sino que nunca existieron.

El Archivo Biográfico vuelve a traer a la palabra a esas existencias, transforma en presencia vital lo que en general se ha visto cargado de ausencia silenciosa. Lo hace, primero, en la voz de los allegados a los que entrevista (familiares, amigos de la infancia, compañeros de la escuela, la facultad, el trabajo o la militancia), convocándolos a hablar sobre el ser querido. Busca reconstruir la biografía del desaparecido a partir de la polifonía implicada en los relatos cruzados de los distintos entrevistados, polifonía la que se le agrega una multidimensionalidad que busca abarcar distintos aspectos de la historia de vida del sujeto: la infancia, la escuela, la universidad, la militancia...

Pero ese perfil no agota las expectativas del Archivo, ni alcanza para describir los alcances simbólicos que pone en juego. Toda una serie de decisiones que hacen al diseño metodológico del Archivo dan cuenta de una apuesta que va mucho más allá del simple traslado de información.

El hecho de proponer, a la hora de realizar las entrevistas, que el entrevistado le hable *directamente* al joven que recibirá el material termina por transformar el relato en una suerte de mensaje del entrevistado al joven restituido. Un mensaje que, al referir alguna anécdota, alguna historia, alguna remembranza, intenta contener un nexo entre un rasgo del *ser* de la persona que perdió, padre o madre de quien recibirá el Archivo, y el *hacer* en el que ese rasgo se puso en acto. Todo esto conforma un conjunto que, además, se encuentra preñado de intenciones y anhelos que irán de manera explícita (puesto que se espera que el entrevistado también hable sobre los anhelos, los valores, los sentires, e incluso las fantasías, tanto de ellos mismos como los que conoce de los desaparecidos) y a los que se adhieren otros elementos que, si bien jamás encontrarán modo de formularse en palabras, en su estatuto de no-dicho aludirán, de manera inequívoca, al deseo puesto en circulación.

En resumidas cuentas, lo que el Archivo intenta, colocándose en un lugar intermediario entre el sujeto que pretende saber y quienes tienen cosas que contar, es *restituir una transmisión* que fue interrumpida por la maquinaria genocida, otorgando al sujeto la posibilidad de filiarse *con una historia y con un conjunto*.

Filiarse con una historia, en tanto lo que moviliza la lectura del archivo es la pregunta sobre los orígenes, reavivada desde la restitución, lo que el Archivo le ofrece al sujeto es una serie de relatos en los que tendrá posibilidad de reconocerse. Pero, además, está el hecho de que es con quienes dieron las entrevistas que el sujeto podrá relacionarse: es con ese conjunto que establecerá un lazo que no hay que dudar en calificar como filiatorio.

Bibliografía

Drucaroff, Elsa (2011). *Los prisioneros de la torre. Política, relatos y jóvenes en la postdictadura*. (Buenos Aires: Emecé).

Feierstein, Daniel (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).

Feierstein, Daniel (2012). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).

Freud, Sigmund 1996 (1901). Psicopatología de la vida cotidiana. En S. Freud, *Obras Completas* (Tomo VI). (Buenos Aires: Amorrortu Editores).

Freud, Sigmund 1996 (1915). La represión. En S. Freud, *Obras Completas* (Tomo XIV, pp. 273-303). (Buenos Aires: Amorrortu Editores).

Freud, Sigmund 1998 (1926). Inhibición, síntoma y angustia. En S. Freud, *Obras Completas* (Tomo XX, pp. 71-164). (Buenos Aires: Amorrortu Editores).

Freud, Sigmund 1998 (1937). Construcciones en el análisis. En S. Freud, *Obras Completas* (Tomo XXIII, pp. 255-270). (Buenos Aires: Amorrortu Editores).

Tisseron, Serge (1997). El psicoanálisis ante la prueba de las generaciones. En S. Tisseron *et. al.*, *El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Clínica del fantasma* (pp. 11-33). (Buenos Aires: Amorrortu Editores).

Yerushalmi, Yosef (1989). Reflexiones sobre el olvido. En Y. Yerushalmi, N. Loraux, H. Mommsen, J.-C. Milner y G. Vattimo, *Usos del olvido. Comunicaciones al Coloquio de Royaumont* (pp. 13-26). (Buenos Aires, Nueva Visión).